



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 34 387 425-5401 - Fax 34 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 25 de septiembre de 2012

EXP-EXA: 8213/2009

RES-D-EXA: 475/2012

VISTO:

Las presentaciones realizadas a fs. 168 y 169 por el Ing. Alejandro Javier Kerkhoff, por las cuales solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y reconocimiento de créditos.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 184, aconseja:

- a) Extender el plazo para que el maestrando presente el Trabajo de Tesis
- b) Otorgar 7,5 créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

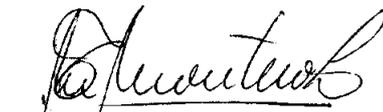
ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, hasta el 30/10/2013, el plazo para que el Ing. Alejandro Javier Kerkhoff - D.N.I. N° 30.128.145 presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Otorgar, al Ing. Alejandro Javier Kerkhoff, reconocimiento de 7,5 créditos por las siguientes actividades académicas:

- 3 créditos por aprobación del curso de posgrado "Taller de Redacción de Tesis y Artículos Científicos y Técnicos" (fs. 170/174)
- 4,5 créditos por aprobación del curso de posgrado "Agresores Químicos" (fs. 175/179)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Alejandro Javier Kerkhoff, al Dr. Miguel Angel Condorí (Director de Tesis), al Mag. Mario José Mantulak (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa